



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 20-2025

Del 15 mayo 2025

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA- VEINTE - DOS MIL VEINTICINCO-
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA
QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO- AL SER LAS
DIECIOCHO HORAS QUINCE MINUTOS, CON LA SIGUIENTE
ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Presidente del Concejo.

Ivonne Patricia Espinoza Rosales-Vicepresidenta del Concejo.

Maureen Contreras Arrieta

Macdonald Espinoza Ruiz.

Nery Imelda Valerin Duarte funge por Kenia María Vásquez Angulo.

Carlos Alberto Moreno Arredondo.

Cindy María Leal Cordero.

REGIDURÍAS SUPLENTES

Marjorie López Yong.

Warner Rodríguez Angulo.

Mauro Enrique Contreras Moreno.

Mario André Madrigal Alfaro.

Yarina Yamileth Arauz Barrantes.

Lidia María Gómez Ramírez.

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Flor Elena Castañeda Bonilla funge por Allan Marrochi Rodríguez-Distrito
Santa Cruz.

Carlos Andrés Lara Ramírez -Distrito Bolsón.

Yorhany Pizarro López funge por Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito
Veintisiete de Abril.

María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.

José Basilio Bustos Angulo-Distrito Cartagena.

Edwin Gómez Corea-Distrito Cuajiniquil.

Trino Barrantes Pérez-Distrito Diríá.

Balbino López Arrieta-Distrito Cabo Velas.

Jeannette Huertas López-Distrito Tamarindo.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 20-2025

Del 15 mayo 2025

SÍNDICOS SUPLENTE:

Ileana Fonseca Matarrita -Distrito Bolsón.

Johnny Ríos Cerdas-Distrito Tempate.

Evelyn Adriana Gutiérrez García-Distrito Cartagena.

Yeimy Giselle Valerin Rodríguez-Distrito Cuajiniquil.

Hazel Ramírez Villarreal-Distrito Diríá.

María Yojana Paniagua Obando-Distrito Cabo Velas.

Martin Héctor Barrantes Vásquez-Distrito Tamarindo.

COMISIÓN:

Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito Veintisiete de Abril.

AUSENTE:

Kenia María Vásquez Angulo.

POR LA ALCALDÍA:

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde Municipal.

Msc. Mitzy Salazar Morales-Primer Vicealcaldesa.

ORDEN DEL DÍA:

1. Comprobación de Quórum.
 2. Aprobación Orden del Día.
 3. Juramentaciones:
 - a. Escuela Los Ranchos.
 4. Audiencias:
 - a. Señora Marisol Vallejos-Vecinos de Barrio Estocolmo.
 - b. Señora Carmen Lydia Vega Picado.
 5. Lectura de actas:
 - a. Sesión ordinaria 19-2025.
 - b. Sesión extraordinaria 09-2025
 6. Correspondencia.
 7. Informe de Alcaldía.
 8. Informes de Comisión.
 9. Mociones.
 10. Cierre.
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 20-2025

Del 15 mayo 2025

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

-Señor Presidente del Concejo: en ausencia de la señora Kenia Vázquez, asume como regidora propietaria la señora Nery Valerin duarte. Con siete regidores propietarios hay quorum, inicia la sesión ordinaria.

ARTÍCULO 02. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.

INCISO 01. Señor Presidente del Concejo da lectura al Orden del Día. Por error en transcripción se debe incluir el acta de la sesión extraordinaria 09-2025.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar el orden del día presentado por la presidencia del Concejo.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS: Carlos Alberto Barrenechea Martínez, Maureen Contreras Arrieta, Macdonald Espinoza Ruiz, Nery Valerin Duarte, Carlos Alberto Moreno Arredondo, Cindy Leal Cordero, Ivonne Patricia Espinoza Rosales.

ARTÍCULO 03. JURAMENTACIONES.

INCISO 01. Se procede a juramentar a las señoras María Gertrudis Contreras Arrieta cédula 502630407 y Irma Espinoza Espinoza cédula 601590927 como integrantes de la Junta de Educación Escuela Los Ranchos, nombradas en sesión ordinaria 18-2025 artículo 04 inciso 16 del 01 de mayo 2025.

ARTÍCULO 04. AUDIENCIAS.

INCISO 01. Audiencia a las señoras Marisol Vallejos y Martha Ortega vecinas de barrio Estocolmo. Asunto: Seguimiento al proceso de reubicación por declaratoria de inhabilitabilidad por inundaciones ocasionadas por el río En medio. Respaldo de la audiencia en audio y video del minuto 09:40 al minuto 01:01:03 de la sesión ordinaria. No se dictan acuerdos en este apartado.

INCISO 02. Audiencia a la señora Carmen Lydia Vega Picado. No se encuentra en la Sala de Sesiones.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 20-2025

Del 15 mayo 2025

ARTÍCULO 05. LECTURA DE ACTAS.

INCISO 01. Se somete a ratificación acta de la sesión ordinaria 19-2025 del 08 de mayo 2025.

-Señor Presidente del Concejo: Darle el espacio a la señora Ivonne Espinoza.

-Señora Ivonne Espinoza Rosales-regidora propietaria: Leí las actas y no estaban los comentarios algunos comentarios que realice quiero que se plasmen el acta los comentarios que hice en las sesiones correspondientes.

-Señor Presidente del Concejo: Según la recomendación que esta dando la señora Ivonne Espinoza dejaríamos para la próxima semana la aprobación de las actas de

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Posponer la aprobación de las actas de las sesiones ordinaria 19-2025 del 08 de mayo 2025 y de la sesión extraordinaria 09-2025 del 13 de mayo 2025.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS: Carlos Alberto Barrenechea Martínez, Maureen Contreras Arrieta, Macdonald Espinoza Ruiz, Nery Valerin Angulo, Carlos Alberto Moreno Arredondo, Ivonne Patricia Espinoza Rosales, Cindy Leal Cordero.

ARTÍCULO 06. CORRESPONDENCIA.

INCISO 01. Lectura de oficio AC-42-2025 de la Asesoría Jurídica.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar licencia de licores categoría D1, solicitada por Xueying Liang cédula 115600569720 en el minisúper con venta de licores La Amistad, ubicado en comunidad de Santa Barbara costado noreste de la Iglesia Católica, Distrito Quinto Diríá; así recomendado mediante el oficio AC-42-2025 de la Asesoría Jurídica por haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 9047 y el artículo 10 del Reglamento a esta Ley.

ACUERDO FIRME. VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 20-2025

Del 15 mayo 2025

INCISO 02. Lectura de oficio AC-41-2025 de la Asesoría Jurídica, sucintamente se transcribe:

Vista la solicitud de Licencia de Licores realizada por The Shack Potrero LLC Limitada, cedula de persona jurídica 3-102-775620, ante el Departamento de la Administración Tributaria y trasladada a la Asesoría Jurídica procedemos a informarles lo siguiente:

Así las cosas, revisados los antecedentes que constan dentro del expediente administrativo digital, y con base en el criterio técnico número DIM-478-2025 suscrito por el arquitecto Fernando Arias Valerio, en su condición de coordinador del Departamento de Inspecciones, por medio del cual, informo que el local comercial en el que pretenden explotar la licencia de licores categoría B2 no cumple con las disposiciones del artículo 43 a la Ley N°7600; la Asesoría Jurídica recomienda a este Concejo Municipal, **rechazar la solicitud de licencia de licores categoría B2- salón de baile**, Solicitada por The Shack Potrero LLC Limitada, cedula de persona jurídica 3-102-775620.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Considerando las recomendaciones bajo el oficio el oficio AC-41-2025 de la Asesoría Jurídica y DIM-478-2025 del Departamento de Inspecciones, se informó que el local comercial en el que pretenden explotar la licencia de licores categoría B2 no cumple con las disposiciones del artículo 43 a la Ley N°7600; por lo que se rechaza la solicitud de licencia de licores categoría B2- salón de baile, solicitada por The Shack Potrero LLC Limitada, cedula de persona jurídica 3-102-775620.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 03: Lectura de documento DFOE-LOC-0793, (oficio 09112), de la Contraloría General de la Republica. Asunto: Comunicación sobre la actualización de la estructura Programática Presupuestaria para Gobiernos Locales.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el documento DFOE-LOC-0793, (oficio 09112), de la Contraloría General de la Republica.
VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 20-2025

Del 15 mayo 2025

INCISO 04. Lectura de oficio AIM-63-2025 de Auditoría Interna: Reiteración por segunda vez de advertencia sobre activos municipales en riesgo por falta sistema de cámaras de seguridad.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía el oficio AIM-63-2025 de Auditoría Interna, presente informe de las acciones realizadas.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 05: Se conoce documento del señor Augusto Angulo Valle. Indica: Solicitar ante su instancia la aprobación de un evento benéfico a mi nombre para los días 27 al 29 de junio del 2025 ya que el día 14 de julio del año en curso me someteré a una operación.

Los recursos que obtenga en dicha actividad serán de importancia en mi recuperación de salud.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión de Eventos, la solicitud presentada por el señor Augusto Angulo Valle.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 06: Se conoce documento de la Asociación de Desarrollo Integral de Tempate: Solicitamos la separación de fechas del 8 al 11 de enero del 2026 ya que la fecha anterior había muchos choques en la Plaza Central de Tempate, con horario de 12pm a 2:30 am, el domingo 11 de enero será el Tope tradicional.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión de Eventos, la solicitud presentada por Asociación de Desarrollo Integral de Tempate.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 07: Se conoce Oficio documento del Pbro. Wilmar Yunner Briceño Matarrita, Cura Párroco. INDICA: El Santuario Nacional Santo Cristo de Esquipulas tiene programado para el domingo 22 de junio la celebración del Corpus Christi, indicando que las calles frente al Santuario, alrededores del Parque Bernabela Ramos, Tienda el Pueblo, Librería Nacascolo, Ferretería La Península, Hogar Cristiano y Banco Popular, se decoraran a partir de las 6:00am, iniciando la procesión 10:00am,



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 20-2025

Del 15 mayo 2025

Solicitamos su ayuda para contar con la autorización de dichas calles y presencia de una unidad de Policía Municipal para la procesión.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar la utilización de las calles cantonales, para la celebración del Corpus Cristi el 22 de junio 2025, procesión a las 10:00am actividad organizada por el Santuario Nacional Santo Cristo de Esquipulas. Trasladar a Alcaldía, la solicitud de la Policía Municipal.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 08: Se conoce documento del señor Freiman Zúñiga Matarrita, Coordinador Academia de Futbol Santa Cruz. **INDICA:** Solicitar respetuosamente su apoyo para la realización de la primera Edición de la Copa LA Anexión, que se llevara a cabo del 10 al 12 de julio del presente año.

Solicitamos su colaboración con los recursos.

Uso de las instalaciones deportivas, específicamente el Estadio Cacique Diría. Colchonetas o equipo similar para el hospedaje de dos delegaciones visitantes. Apoyo cultural mediante la participación de una cimarrona, mascaradas y la filarmonía en un concierto que se llevará a cabo en la escuela local.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía, la gestión presentada por Academia de Futbol Santa Cruz.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 09: Se conoce documento del señor Jorge Moreno Caravaca, Apoderado de la sociedad anónima denominada Grupo Potrero Sociedad Anónima. Indica: Con facultades en este acto: Primero: el día veintinueve de abril del dos mil veinticinco se presentó y solicito revisión d la Resolución Administrativa Razonada DAM-RES-0108-2024, a la fecha no hemos tenido respuesta por parte de la Alcaldía, nos dirigimos a los señores miembros del Concejo Municipal para que interpongan sus buenos oficios ante la Alcaldía para lograr una respuesta pronta.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a alcaldía, la gestión presentada por Grupo Potrero Sociedad Anónima.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 20-2025

Del 15 mayo 2025

INCISO 10: Se conoce documento del señor Luis Ramírez Baltodano, Vecino de Chumico. Indica: Nos dirigimos a ustedes con profunda preocupación y firmeza para solicitar se le brinde la atención urgente y responsable al proceso que desde hace años venimos gestionando los vecinos de barrio Chumico, en relación con la declaración de calle publica tramite en el cual hemos tratado de ir cumpliendo cada uno d ellos requisitos solicitados por la UTGVM.

Además queremos dejar en claro que en esta propiedad no se ha realizado intervención alguna que justifique comentarios como los emitidos en el último correo.

Por ello exigimos respeto al orden del proceso, atención efectiva a los documentos ya enviados y que se proceda sin más dilación con la revisión y tramitación correspondiente del plano.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía y Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la gestión presentada por Vecinos Chumico.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 11: Se conoce documento firmado por el Dr. Warren Chavarría Venegas, Director Área Rectora de Salud Santa Cruz.

Asunto: Orden Sanitaria MS-RCH-ARS-SC-ERS-OS-0045-2025.

Establecimiento: Municipalidad de Santa Cruz.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía, para el cumplimiento de la Orden Sanitaria MS-RCH-ARS-SC-ERS-OS-0045-2025.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 12: Se conoce documento firmado por el Ing. Ali Camacho Briceño, Jefe de Bomberos Santa Cruz. indica: Solicitar una audiencia ante el Honorable Concejo Municipal, con el fin de exponer una necesidad urgente relacionada con la gestión de riesgo y atención de emergencias en el cantón.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Presidencial del Concejo, se programe la audiencia solicitada.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 20-2025

Del 15 mayo 2025

INCISO 13: Se conoce Propuesta de Convenio de Colaboración Interinstitucional para la Construcción del Puente Peatonal sobre el Río Sequito en Calle Camarón. Entre: Municipalidad de Santa Cruz Asociación de Desarrollo Integral de Paraíso Vecinos de los barrios Sequito y Pura Jungla Proyectos Ecológicos S.A.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Solicitar a Alcaldía, informe y recomendaciones en plazo de 10 días, sobre la Propuesta de Convenio de Colaboración.

Trasladar a Comisión Permanente de Obras.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 14. Se conoce documento de la Asociación de Desarrollo Integral de San Juan.

Motivo: Solicitud de patente temporal de licores actividades del I trimestre 2025.

Solicitamos su apoyo con la aprobación de una patente temporal de licores, para poder utilizarla en el salón comunal de San Juan en las fechas que se describen a continuación.

Mes de mayo:

Miércoles 14 de mayo, domingo 18 de mayo, miércoles 21 de mayo, sábado 24, domingo 25 de mayo, miércoles 23 de mayo, sábado 31 de mayo y 01 de junio, en proyección de partidos de futbol en pantalla gigante en el salón comunal, así como proyección de películas y bingo.

Mes de junio:

Sábado 7 y domingo 8 de junio, proyección de películas y bingo presentado.

Sábado 14 de junio, proyección de partidos de futbol en pantalla gigante.

Viernes 21 de junio al martes 24 de junio 2025, actividades económicas en conmemoración del día de San Juan, incluye actividades culturales, concurso de karaoke bailable, actividades deportivas. Sábado 28 y domingo 29 proyección de películas y bingo peseteado.

Mes de julio:

Viernes 04, sábado 05 y domingo 06 de julio: proyección de partidos de futbol en pantalla gigante y bingo peseteado. Sábado 12 y domingo 13 de julio, proyección de películas y luego bingo peseteado. Sábado 19 y



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 20-2025

Del 15 mayo 2025

domingo 20 de julio, proyección de películas y luego bingo peseteado.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar licencia temporal para la venta de bebidas con contenido alcohólico, a favor de la Asociación de Desarrollo Integral de San Juan, para las fechas 14-18-21-24-25-28-31 de mayo y 01 junio. 7-8, 14, 21 y 24, 28-29 de junio, 04-05-06, 12-13, 19-20 de julio. El organizador deberá cumplir con la normativa de salud y seguridad que correspondan para las actividades señaladas.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 15: Se conoce documento DRESC-SCEC07-EMOH-27-2025 firmado por la señora Licda. Adriana Quesada Gómez, Directora Escuela Mercedes Ortega Hernández.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Según el oficio DRESC-SCEC07-EMOH-27-2025, se aprueban las renunciaciones de Rubén Ruiz Ruiz cédula 502840597, María Antonieta Díaz Gallo cédula 502800372, Ana Yenci cascante Ortega cédula 701370513, y Hortensia Ramírez Villafuerte cédula 501130458, y conocer el fallecimiento del señor Paulino Angulo Bonilla cédula 501570521, ante la Junta de Educación Escuela Mercedes Ortega Hernández.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 16: Se conoce documento de la señora MTR. Andrea Villafuerte Ramírez, Coordinadora de Cultura CTP de Santa Barbara. Indica:

Me permito solicitar el apoyo de la Municipalidad para la realización de las actividades culturales y educativa que se llevara a cabo en el Colegio Técnico Profesional de Santa Barbara los próximos 2 y 3 de julio de 2025.

Solicitamos su apoyo en los siguientes aspectos:

- 1- Sonido y luces, para poder contar con una adecuada presentación.
 - 2- Aporte para las actividades culturales, ya que se llevarán a cabo presentaciones y exhibiciones que requieren de materiales y recursos específicos.
 - 3- Un toldo, para resguardar a los participantes.
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 20-2025

Del 15 mayo 2025

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía, la solicitud presentada por Coordinación de Cultura CTP de Santa Barbara.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 17: Se conoce documento oficio SG-RSC-62-2025 de Universidad de Costa Rica. Indica: Me dirijo respetuosamente para solicitar una audiencia ante ese honorable Concejo Municipal.

El propósito de esta audiencia es brindar a las autoridades de la Universidad de Costa Rica un espacio para abordar temas relacionados con el desarrollo del Centro Educativo, sede Guanacaste.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Presidencia del Concejo se programe la audiencia solicitada.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 18: Se conoce documento del señor José Pablo Sánchez Fallas, Director Producciones sin Limites S.A.D. indica: informamos de esta manera que los días sábado 7 y domingo 8 de junio 2025 se estará realizando el evento denominado Costa Ricas Off Road Race, en reserva conchal

El sábado 7 el evento iniciara a partir de las 7:00 am y finalizara a las 11:00am.

El domingo 8 el evento iniciara a partir de las 8:00am finalizara a las 10:00am

solicitamos de esta manera el apoyo a su entidad representada, tomando en cuenta también que siendo un evento deportivo se realiza en la temporada baja para llevar turismo nacional a la zona.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar separación de fechas, 07 y 08 de junio 2025, para la realización del evento costa rica Off-Road Race, organizado por Producciones sin Límites S.A.D. 3101-687599.

El organizador debe cumplir con los requerimientos de salud y seguridad definidos para el tipo de evento.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 20-2025

Del 15 mayo 2025

INCISO 19. Escuela San Juanillo: Solicitud de nombramiento de junta de educación.

-Señor Presidente del Concejo: Darle el espacio a la señora Maureen Contreras.

-Señora Maureen Contreras Arrieta-regidora propietaria: Se debe presentar la información completa en el formulario con las referencias al centro educativo, así como las correcciones en el nombre del Asesor Supervisor del Circuito.

-Señor Presidente del Concejo: Somete a votación la recomendación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Devolver a su oficina de origen la gestión presentada, se subsane las observaciones realizadas.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 20. Gestión de la señora Xinia Johanna Moraga Moreno cédula 503570931: solicitud de reparación, lastreo y construcción de cunetas en la calle que desde el Bar La Perla, pasando por Quebrada Guape, y que comunica con la ruta 911 y el cruce Temapate.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía y Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la solicitud presentada por la señora Xinia Johanna Moraga Moreno.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 21. Lectura de oficio DAM-1567-2025 de Alcaldía: traslado de modificación presupuestaria 02-2025 en su versión definitiva.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto, el oficio DAM-1567-2025 de Alcaldía: traslado de modificación presupuestaria 02-2025 en su versión definitiva.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 22: Del Comité Cantonal de Deportes y Recreación: CONVENIO DE COOPERACIÓN PÚBLICO – PRIVADO CC DR SANTA CRUZ -PFA SANTA CRUZ FUTBOL CLUB.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 20-2025

Del 15 mayo 2025

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Solicitar a Alcaldía, informe y recomendaciones en plazo de 05 días, sobre la Propuesta de Convenio de Cooperación.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

ARTÍCULO 07. INFORME ALCALDIA.

INCISO 01. Señor Alcalde presenta el siguiente informe:

Honorable Concejo Municipal.

Por este medio, se remite para su conocimiento el informe de las principales actividades coordinadas y ejecutadas por la Administración durante la semana del **09 de mayo al 15 de mayo del año 2025.**

Cordialmente,

JORGE
ARTURO
ALFARO
ORIAS (FIRMA)

Firmado
digitalmente por
JORGE ARTURO
ALFARO ORIAS
(FIRMA)
Fecha: 2025.05.21
15:11:18 -06'00'



Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias.

Alcalde Municipal.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 20-2025

Del 15 mayo 2025

Viernes 09 de mayo del 2025.

1. **Asistencia a la comunidad de Liberia**, donde se lleva a cabo una reunión sobre la actualización del Plan de Trabajo de COSECA, con el acompañamiento de la Coordinación de la Policía Municipal.
2. **Inspección en las instalaciones del mercado municipal**, con el objetivo de atender diversas situaciones presentadas. La actividad cuenta con el acompañamiento de la Dirección Administrativa, Dirección Urbana y Rural.
3. **Visita e inspección en las instalaciones del antiguo Palacio Municipal**, también con la participación de representantes de la Dirección Administrativa y la Unidad de Almacén.
4. **Participación en la gira del señor Viceministro del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT)**, con motivo de la celebración del inicio de la construcción del puente sobre el río Soncoyo. Esta actividad se desarrolla en la comunidad de 27 de Abril.
5. **Visita a la comunidad de Guayabal**, en conjunto con el ingeniero Víctor Obando Angulo, para realizar una inspección relacionada con la problemática de aguas pluviales en la zona.



Foto 1. Asistencia a la actualización del plan de trabajo COSECA.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 20-2025

Del 15 mayo 2025



Foto 2. Visita e inspección al mercado municipal.



Foto 3. Participación en la gira del señor Viceministro del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT).



Foto 4. Visita a la comunidad de Guayabal.

Lunes 12 de mayo del año 2025.

1. Labores administrativas.
2. Reunión con la Dirección de Ambiente para dar seguimiento a temas relacionados con la ejecución y avances de dicha unidad.
3. Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y de la maquinaria municipal.
4. Sesión de trabajo con el INDER para dar seguimiento a los proyectos en formulación, en coordinación con la comisión técnica actualmente activa.
5. Reunión en la comunidad de Brasilito para tratar temas de interés relacionados con el desarrollo local, en conjunto con la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.





MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 20-2025

Del 15 mayo 2025

Foto 5. Reunión con INDER.

Martes 13 de mayo del 2025.

1. Trabajo Administrativo.
2. Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal
3. Se asiste a Mesa de Trabajo con funcionarios, Sindicato y ANEP en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Santa Cruz.
4. Se asiste a sesión extraordinaria municipal.



Foto 6. Mesa de Trabajo funcionarios, Sindicatos y ANEP.

Miércoles 14 de mayo del 2025.

1. Labores administrativas.
2. Reunión con la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal y la Dirección de Desarrollo Urbano y Rural para dar seguimiento a las labores de ejecución de dicha unidad.
3. Recepción del señor Viceministro de Cultura, Luis Alexander Castro Mena, con el objetivo de abordar temas de interés para el cantón.
4. Reunión con la Dirección de Ambiente, la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal y la Dirección de Desarrollo Urbano y Rural para analizar la situación del proyecto en Barrio Cacao.
5. Participación en mesa de trabajo del Concejo Municipal junto al Comité de Deportes y Recreación.
6. Participación en el programa de TV Santa Cruz, con la presencia de la señora vicealcaldesa Mitzzy Salazar Morales, quien compartió informes e información relevante para toda la comunidad del cantón.

Jueves 15 de mayo del 2025.

1. Trabajo administrativo.
2. Reunión en la comunidad de El Cacao de Santa Cruz, donde se informa a los vecinos sobre los avances del proyecto de evacuación de aguas pluviales y asfaltado que se está desarrollando en la comunidad.
3. Recepción de personeros de SENARA, entre ellos el señor Rolando Muñoz Morales, director del proyecto PAACUME; la señora Estefanie Leandro; y los señores Fabián Armas, Vladimir Jiménez y Nelson Brizuela. También participa el señor José Aguilar, presidente de la Fundación Desarrollo Humano Estratégico. El objetivo del encuentro es escuchar un informe sobre el avance, estado y gestión del proyecto PAACUME, *Agua para la Bajura*.
4. Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y la maquinaria municipal.
5. Participación en las mesas de trabajo convocadas por el Concejo Municipal.
6. Asistencia a la Sesión Ordinaria Municipal.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 20-2025

Del 15 mayo 2025



Foto 7. Reunión PAACUME.



Foto 8. Reunión Cacao.

Otros informes.

Un grupo organizado de La Garita llevó a cabo una jornada de limpieza en los ríos de Garita Nueva, Garita Vieja y Los Mangos, logrando recolectar una cantidad significativa de desechos.

La actividad, organizada por la ASADA y la Asociación de Desarrollo Integral (ADI) de La Garita, contó con la participación de la Fuerza Pública, la Policía Turística, la Policía Municipal y decenas de vecinos comprometidos con la protección del medio ambiente.

En total, se recolectaron 2.930 kilogramos de residuos.





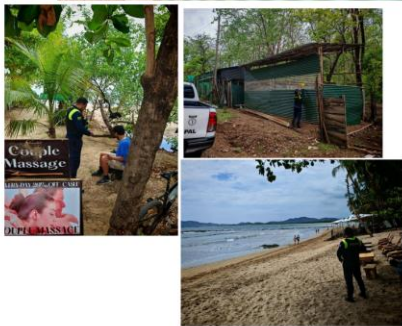
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 20-2025

Del 15 mayo 2025

Labores realizadas por la Policía Municipal de Santa Cruz.

En resguardo de la seguridad e integridad de las comunidades y habitantes del nuestro cantón.



Resumen Ejecutivo – Estado Actual al 15 de mayo de 2025.

Plan Regulador Integral del Cantón de Santa Cruz.

1. Patrimonio Natural del Estado – Oficialización de Manglares

- El proceso de oficialización de **19 manglares** en la costa del Cantón de Santa Cruz está en marcha, en coordinación con el **Instituto Geográfico Nacional (IGN)**, la **Municipalidad de Santa Cruz** y **SINAC**.
- **9 manglares ya han sido validados y oficializados** por el IGN, entre ellos:
 - Manglares: Playa Agujas, Playa Potrero, Playa Coco, Playa Junquillal-Arbolito, Playa Penca, Playa Avellanas, Playa Lagartillo, y Playa Junquillal-Estero sin Nombre.
- **10 manglares restantes están pendientes de publicación oficial**, según el oficio del IGN DIG-GDF-153-2025 del 12 de mayo de 2025.

2. Plan Regulador Integral Urbano-Costero (PRI-U-C) – Proceso de Contratación

- El **proceso licitatorio para la elaboración del PRI-U-C** (expediente 2024LY-000002-0021000001) inició el 10 de noviembre de 2024.
- Durante el proceso:
 - Se presentaron dos empresas que solicitaron aclaraciones y posteriormente presentaron recursos ante la **Contraloría General de la República (CGR)**.
 - El 03 de marzo de 2025, se determinó que **ninguna empresa subsanó los requisitos de admisibilidad**.
 - El 19 de marzo, se emitió un informe recomendando declarar **infructuosa** la licitación, lo cual fue ratificado por el Concejo Municipal el 21 de marzo mediante oficio SM-355-ORD-12-2025.
 - El 22 de abril, la CGR dio audiencia a la Municipalidad ante el recurso presentado por la empresa ECOPLAN.
 - La Municipalidad respondió el 06 de mayo de 2025, y **se está a la espera del fallo final por parte de la CGR**.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 20-2025

Del 15 mayo 2025

ARTÍCULO 08. INFORME DE COMISIÓN.

INCISO 01. Señor Presidente del Concejo: Me informa el señor Secretario que no ha informes de Comisión, si solicitarles a la Comisión de Hacienda y Presupuesto que declaremos un receso para valorar la información que llego hoy en la modificación presupuestaria que estaba programada para ser discutida y analizada en el dictamen de Comisión el día de hoy dada la premura que hay y no como anda circulando en redes sociales por las plazas que si son importantes para esta Municipalidad si no también que hay recursos en esa modificación para proyectos que están en curso y que están a punto de detenerse si están de acuerdo en receso de hasta 10 minutos para analizar la modificación y poder dictaminar el día de hoy, si están de acuerdo sírvase votar:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Declara receso para analizar modificación presupuestaria 02-2025 versión final, presentada por Alcaldía municipal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

-Inicio receso al minuto 02:25:40 finaliza el receso al 02:44:31, registro en audio y video de la sesión ordinaria.

INCISO 02. Lectura de DICTAMEN 02-2025 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, AL SER LAS 20:50 HORAS DEL 15 DE MAYO DE 2025.

Con fundamento en las facultades que nos confiere el Código Municipal, el artículo 13, inciso e, ordinales 169 y 170 de la Constitución Política de Costa Rica y de acuerdo con lo solicitado por el Concejo Municipal en donde se traslada a esta comisión para su respectivo estudio, análisis el Oficio DAM-15672025 con fecha del día 15 de mayo del año 2025 de Alcaldía Municipal, en donde se remite MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 02-2025 VERSIÓN DEFINITIVA:



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 20-2025

Del 15 mayo 2025

DISMINUCIÓN DE EGRESOS DETALLE POR PARTIDA

	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS	TOTALES
TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	40,975,731.05	146,920,834.67	188,792,214.99	0.00	376,688,780.71
0 REMUNERACIONES	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00
1 SERVICIOS	7,500,000.00	68,830,766.67	100,000,000.00	0.00	176,330,766.67
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	3,000,000.00	62,654,565.41	0.00	0.00	65,654,565.41
3 INTERESES Y COMISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4 ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5 BIENES DURADEROS	0.00	14,435,502.59	88,792,214.99	0.00	103,227,717.58
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30,475,731.05	0.00	0.00	0.00	30,475,731.05
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8 AMORTIZACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9 CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

AUMENTO DE EGRESOS DETALLE POR PARTIDA

	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS	TOTALES
TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	102,131,980.31	156,754,109.12	117,802,691.28	0.00	376,688,780.71
0 REMUNERACIONES	67,495,195.67	27,502,577.45	17,802,691.28	0.00	112,800,464.40
1 SERVICIOS	34,136,784.64	80,852,004.98	0.00	0.00	114,988,789.62
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	6,816,565.00	0.00	0.00	6,816,565.00
3 INTERESES Y COMISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4 ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5 BIENES DURADEROS	500,000.00	41,582,961.69	100,000,000.00	0.00	142,082,961.69
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8 AMORTIZACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9 CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Así las cosas, esta Comisión de Hacienda y Presupuesto recomienda aprobar la MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 02-2025 presentada por la Alcaldía Municipal oficio DAM-1567-2025 ya que la misma cumple con las disposiciones financieras y de normativa que estable nuestro ordenamiento jurídico, por lo que recomendamos al Honorable Concejo Municipal APROBAR el presente dictamen, asimismo notificar a los interesados.

DETALLE DE LA MODIFICACIÓN:



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 20-2025

Del 15 mayo 2025

Comentarios:

-Señor Presidente del Concejo: someto a votación el dictamen de la comisión.

-Señora Nery Valerin Duarte-regidora suplente: Me abstengo de votar ya que ahorita estoy conociendo la nueva modificación que se le hizo al documento.

-Señora Ivonne Espinoza Rosales-regidora propietaria: yo lo voy a votar parcialmente lo que voto en negativo seria lo referente a las plazas en esas no estoy de acuerdo creo que contradicen el articulo 109 y en respeto al principio de legalidad por el que somos regidos lo voto en contra en ese aspecto en todo lo demás lo apruebo en positivo y en la parte que acaba de decir no lo apruebo

-Señor Presidente del Concejo: someto a votación el dictamen 2-2025 que se consigne la votación de la señora Ivonne Espinoza y la abstención de la señora Nery Varin.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar el DICTAMEN 02-2025 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, AL SER LAS 20:50 HORAS DEL 15 DE MAYO DE 2025. Según lo recomendado por la Comisión se aprobar la MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 02-2025 presentada por la Alcaldía Municipal oficio DAM-1567-2025.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE CINCO REGIDORES PROPIETARIO.

VOTOS: Carlos Alberto Barrenechea Martínez, Maureen Contreras Arrieta, Macdonald Espinoza Ruiz, Carlos Alberto Moreno Arredondo, Cindy Leal Cordero.

NO VOTA: Ivonne Patricia Espinoza Rosales.

SE ABSTIENE: Nery Valerin Duarte.

ARTÍCULO 09. MOCIONES.

INCISO 01. Señor Presidente del Concejo no se conocen mociones.

ARTÍCULO 10. CIERRE.

INCISO 01. SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: SIN MÁS ASUNTOS POR ABORDAR DA POR FINALIZAD A LA SESIÓN ORDINARIA VEINTE- DOS MIL VEINTICINCO- AL SER LAS VEINTIÚN HORAS Y DOS MINUTOS DEL QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-
Presidente del Concejo Municipal

José Yorjani Rosales Contreras,
Secretario del Concejo Municipal.